

EDUCACIÓN INTERCULTURAL, CURRÍCULO Y ACCIÓN TUTORIAL

M. JOSÉ NAVARRO PERALES
*Departamento de Didáctica, Organización y
Métodos de Investigación.
Universidad de Salamanca.*

RESUMEN

La coexistencia en el aula de grupos culturales diferentes, es hoy día una realidad. Los sucesivos programas de integración escolar han facilitado esta realidad.

Sin embargo, se olvida con demasiada frecuencia que las minorías culturales no se asimilan con relativa frecuencia a las culturas dominantes. La integración es un proceso progresivo que requiere una estructuración gradual que implica la planificación de las actuaciones y la cooperación y la colaboración suficiente de los agentes implicados en la educación del alumno.

Es por ello que el nuevo currículo propone una educación integral y personalizada en la que la figura del profesor y del tutor no deben ni pueden desligarse. Para ello pone en mano del profesor una serie de mecanismos curriculares que posibilitan una acción tutorial y docente como única acción de orientación individual y grupal.

Esos mecanismos son las adaptaciones curriculares, los contenidos del ámbito afectivo y los temas transversales. Todos ellos posibilitan el desarrollo unitario de una planificación conjunta de la acción docente y tutorial propia de una verdadera educación intercultural.

INTERCULTURAL EDUCATION, CURRICULUM AND TUTORIAL ACTION

SUMMARY

The coexistence in the classroom of different cultural groups is now a reality. Consecutive school integration programs have paved the way to this reality.

However, it is too often forgotten that the assimilation of cultural minorities to the predominant cultures is not a very frequent occurrence. Integration is a progressive process which requires gradual structuring that entails a plan of action and the adequate cooperation and collaboration of the agents involved in the student's education.

Hence the new curriculum proposes an integral and personalized education in which the figure of the teacher and that of the tutor should not and cannot be separated. Thus the teacher is provided with a series of curricular mechanisms that

make the tutorial and teaching action possible as the only action of individual and group orientation.

These mechanisms are curricular adaptations, the content of the affective environment and transversal topics. All of these facilitate the unitarian development of a joint plan of teaching and tutorial action proper to a truly intercultural education.

EDUCATION INTERCULTURELLE, CURRICULUM ET MONITORAT

RESUME

La coexistence de différents groupes culturels dans la classe est actuellement une réalité rendue possible grâce aux successifs programmes d'intégration scolaire.

Or on oublie assez souvent que les minorités culturelles ne s'assimilent que rarement aux cultures dominantes. L'intégration est un processus progressif qui requiert une structuration graduelle impliquant la planification des interventions et une suffisante coopération et collaboration des agents engagés dans l'éducation de l'élève.

C'est pour cette raison que le nouveau curriculum propose une éducation intégrale et personnalisée où la figure du maître et du tuteur ne peuvent pas être dissociées. Dans ce but, le maître dispose d'une série de mécanismes curriculaires qui rendent possible une action de monitorat et d'enseignement comme unique action d'orientation individuelle et du groupe.

Ces mécanismes sont les adaptations curriculaires, les contenus du domaine affectif et les thèmes transversaux. Tous rendent possible le développement unitaire d'une planification conjointe de l'action d'enseignement et de monitorat propre à une éducation interculturelle.

1. INTRODUCCIÓN

La coexistencia en el aula de grupos culturales diferentes, es hoy día, una realidad en nuestro país. Los sucesivos programas de integración escolar han facilitado esa realidad.

Ante esa realidad, el profesorado es consciente de que las distintas procedencias socioeconómicas, culturales o religiosas de sus alumnos tienen profunda influencia en la formación de la personalidad del niño. Por ello el profesor se esfuerza en tratar a todos los alumnos por igual y se preocupa por encontrar actuaciones que posibiliten una verdadera integración de los grupos que entran en contacto.

Sin embargo, se olvida con relativa frecuencia, que las minorías culturales no se asimilan con facilidad a las culturas dominantes. La integración es un proceso progresivo que requiere una estructuración gradual. Estructuración gradual que implica la planificación de las actuaciones y la coordinación y cooperación suficiente de los agentes implicados en la educación del alumno. Solamente de esa forma se podrá lograr que los grupos que entran en contacto asuman una conducta social eficaz

que les permita relacionarse y comunicarse con las personas de su entorno. No se puede olvidar que la sociedad en que vivimos nos obliga a una serie de intervenciones sociales cada vez más compleja y amplia.

El desarrollo de la capacidad social del alumno es una línea de trabajo propia de la función tutorial del profesor tal y como la concibe el nuevo currículo. La acción tutorial puede convertirse en un agente importante para la integración intercultural en el aula, a la luz de los nuevos planteamientos curriculares.

2. EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y ACCIÓN TUTORIAL

Efectivamente, el nuevo currículo expone un planteamiento educativo integral y personalizado. Desde esa perspectiva la acción tutorial se concibe como parte de la función docente. Es decir, bajo concepciones integradoras de la educación, la función tutorial, es parte inherente al proceso educativo, o lo que es lo mismo, la función tutorial es parte esencial del desarrollo curricular.

Bajo el prisma de una educación integral y personalizada la figura del profesor y la del tutor no deben, ni pueden, desligarse. Tutoría y docencia se convierten en dos pilares interrelacionados del proceso escolar. De esa interrelación emana un carácter convergente hacia una acción común incidente en la perspectiva intelectual, afectiva y social de los alumnos.

Desde esa concepción conjunta de la acción docente y de la acción tutorial, el rol del profesor-tutor se amplía considerablemente. La acción docente se extiende más allá de los límites de la mera instrucción, y la acción tutorial rebasa la frontera de la orientación personal. La acción tutorial implica, qué duda cabe, una comunicación y orientación con cada alumno. Comunicación y orientación que exigen una intensidad y dedicación determinada en función de las características de cada escolar. Pero hay que tener en cuenta que el alumno está inmerso y se desarrolla en un grupo. Grupo en el que conviven diversas culturas. El carácter multicultural de los grupos demanda que la acción orientadora y comunicativa traspase las fronteras de lo personal para incidir en el grupo, a fin de que los subgrupos que conviven en el aula puedan establecer una relación dialéctica entre ellos.

La percepción de la acción docente y de la acción tutorial como una única acción de orientación individual y grupal, hace que el profesor-tutor se convierta en orientador de la progresión académica, de la maduración, del desarrollo social y de la configuración futura de la vida escolar del alumno y del grupo.

Proporcionar una orientación personal y grupal que incida en las dimensiones apuntadas requiere poder ofertar una educación intercultural. Ofertar una educación intercultural supone para el profesor tutor, planificar conjunta y coherentemente todas las actuaciones didácticas, orientadoras, etc., necesarias, para lograr que no existan culturas aisladas ni asimilación de las minorías a culturas más extensas en el grupo multicultural del aula.

3. MECANISMOS CURRICULARES QUE FACILITAN LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Los planteamientos anteriores y las diversas direcciones en que debe incidir la acción del profesor-tutor, así como la planificación conjunta de las actividades,

hacen pensar que tanto las acciones docentes como las acciones tutoriales tienen que desarrollarse en el marco curricular establecido.

Efectivamente, el currículo se perfila como una oferta educativa dirigida a todos los aspectos del aprendizaje y de la maduración de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos, sea cual sea su condición social, cultural o religiosa. Pues bien, para poder responder a las exigencias de la educación intercultural, el currículo establece un mecanismo que puede resultar altamente valioso. Son las adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares son intrínsecas al propio currículo. Está previsto que desde el primero al último nivel de concreción curricular, las adaptaciones curriculares sean la estrategia educativa a seguir cuando las características personales y grupales del aula así lo requieran. Es fácil comprender que en el caso de la educación intercultural, las adaptaciones curriculares serán un paso obligado en el desarrollo curricular desde el primer nivel de concreción del currículo. Es decir desde el Proyecto Curricular de Centro hasta llegar al último nivel de concreción que es el alumno en particular. En definitiva las adaptaciones curriculares se convierten en el vehículo operativo para atender todas las diferencias culturales individuales y grupales.

Pero para que esas adaptaciones curriculares puedan ser planificadas bajo el presupuesto de que la acción instructiva y la acción orientadora se desarrollen unitariamente, la propia concepción curricular diseña, además, otros mecanismos que hacen viable la conjunción de aspectos intelectuales y afectivos. En el currículo se diseñan contenidos conceptuales, conceptos, hechos, principios y procedimientos, así como contenidos del ámbito afectivo, actitudes, valores y normas. Estos últimos caen dentro del ámbito de la acción tutorial, pero no por ello deben ser considerados independientemente. La figura única del profesor-tutor induce a entender que ambas clases de contenidos tienen que ser ofertadas conjuntamente. El docente no es unas veces profesor y otras tutor, sino que aúna en su persona ambas funciones.

El planteamiento de la conjunción de los contenidos puede presentar problemas a la hora de la planificación de los mismos. Existe el riesgo de que los contenidos de menor tradición escolar queden olvidados, o que su olvido se deba a dificultades en la conjunción entre ellos, como consecuencia de la diferente naturaleza de ambas clases de contenidos, e incluso que el profesor los obvie por plantear problemas de coherencia a su planificación.

Sin embargo, el olvido de los contenidos del ámbito afectivo en las planificaciones, acarrearía graves consecuencias para todos los alumnos en general y para las minorías en particular. Para el alumno en general porque quedarían desatendidas algunas facetas de la formación integral de su personalidad. Para las minorías en particular porque las acciones de integración intercultural quedarían expuestas al azar y su influencia carecería de la continuidad e intensidad que requieren.

Para paliar estos posibles problemas puede recurrirse a otro instrumento curricular. Existe en el currículo un mecanismo que puede facilitar la integración de los dos conjuntos de contenidos, conceptuales y afectivos. Ese mecanismo son ciertos temas transversales. Temas como Educación Moral y Cívica, Ambiental, Igualdad de oportunidades etc., pueden tener un gran poder integrador a la hora de planificar la actuación docente-tutorial de forma integrada y coherente.

Estos temas son transversales a distintas áreas curriculares. Su poder integrador se deriva de no estar enclaustrados en ningún área curricular concreta. Además,

hacen referencia explícita a contenidos conceptuales y afectivos condicionantes para lograr una buena educación intercultural.

En conclusión, el currículo arbitra mecanismos para lograr una educación intercultural y responsabiliza al profesor-tutor de la planificación, implementación, coordinación y evaluación de las acciones necesarias para llevar a cabo la educación integral de la personalidad del alumno sea cual sea su origen y condición.

4. EL PROFESOR-TUTOR FRENTE A LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Bajo el prisma de lo expuesto anteriormente, todo profesor-tutor, para abordar su labor en un grupo intercultural, deberá tener presente una serie de requisitos o premisas en las que fundamentar su actuación.

La primera de esas premisas se refiere a que el viejo axioma sobre la asimilación de las minorías a las culturas dominantes, no se cumple. Además la educación intercultural rechaza la asimilación de las minorías a la cultura dominante. Ello implica que el profesor-tutor debe tener un excelente conocimiento de los esquemas culturales y de las necesidades especiales de los diversos grupos culturales que pueden convivir en el aula.

La segunda premisa a tener en cuenta es que el concepto de educación multicultural no acepta la existencia de culturas aisladas. Esta premisa requiere que el profesor-tutor acepte la individualidad del alumno y/o la singularidad del grupo.

Como correlato a estas dos premisas el profesor-tutor debe orientar su actuación a lograr la autoestima de la, o las, culturas minoritarias y favorecer conductas de relación, cooperación, respeto, etc., entre los subgrupos que componen el grupo-clase.

Lograr esos objetivos supone seleccionar y organizar contenidos, y actividades que posibiliten el conocimiento de los esquemas culturales, de los derechos y deberes de las personas, normas, usos y costumbres, etc., en las diversas culturas de los subgrupos que conviven en el aula.

Esos contenidos y actividades se desarrollarán mediante el establecimiento de procedimientos didácticos que no entren en conflicto con las culturas existentes en el aula, elección de técnicas grupales que faciliten la integración y la participación, elaboración de normas claras e igualitarias para todos, distribución rotativa de los alumnos, selección de actividades escolares y extraescolares que eviten la segregación o la discriminación, etc.

Una planificación que atienda a las indicaciones apuntadas permitirá que los contenidos del ámbito afectivo y el cognoscitivo puedan coordinarse sin estridencias. Bajo esa concepción de los contenidos, los conceptos, hechos, procedimientos, principios, normas y valores se encuentran en estrecha relación. Además la selección de contenidos y actividades realizada bajo los criterios apuntados permite ubicarlos como propios de los Temas Transversales y éstos los situarán en cualquiera de las Áreas Curriculares. De esta forma la planificación didáctica se perfila como un todo integrado que permite atender las exigencias propias de una educación intercultural, las necesidades individuales y la singularidad grupal, al tiempo que la acción docente y la acción tutorial se perfilan como un continuo en el que no existe prevalencia de la una en detrimento de la otra.